

3 Minutos de Religión

Cervantes, el "Cuarto Príncipe de las Tradiciones,"

Las Fiestas de la Victoria en Tiñosillos y Bohodón

El impuesto sobre las iglesias en la Rusia de Stalin

En Tiñosillos

Celebrados los actos dispuestos con carácter general por nuestro Caudillo, fué cantada una misa solemne exaltando las glorias del día y de España el párroco don Carlos Jiménez, asistiendo a las ceremonias el pueblo en masa con niños de las escuelas y presididos por todas las autoridades locales y Juntas del Movimiento. Por la tarde fué rezado el Santo Rosario y un breve acto fueron expuestos los puntos principales del programa de nuestra revolución Nacional por el sobreguarda de mentes y Secretario local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y por el maestro nacional, don David de la Fuente.

En Bohodón

Se celebró misa solemne por el párroco don Carlos Jiménez, asistido de los párrocos vecinos don Raimundo Cerezo y don Emilio Sánchez, cantando las glorias de España el M. I. Sr. don Teodoro García Robledo. Acto seguido recorrió las calles del pueblo concurrida procesión, saliendo las imágenes de la Santísima Virgen del Carmen, San Antonio y San Joaquín.

En una comida, a la que asistieron las autoridades, invitados y vecindario, se puso de manifiesto el verdadero espíritu de hermandad y democracia cristiana, norte y guía del ser de la nueva España, pronunciando algunas palabras al final de la misma y alusivas al día el Alcalde don Eulimio Rodríguez, dando las gracias al vecindario por su buen comportamiento y asistencia a todos los actos celebrados. El Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., don Juan Gutiérrez y un joven falangista abulense, exhortaron al pueblo a la defensa de nuestra sacrosanta religión y a cumplir exactamente las consignas del Movimiento y los mandatos de nuestro glorioso Caudillo. Se rezó un responso por todos los que cayeron en la lucha frente al marxismo, estonándose con verdadera emoción patriótica por todos los asistentes el himno de la Falange.

Por la tarde y por los niños de las Escuelas fueron puestos en escena los juegos catequísticos "Providencia" y "Yo también soy cristiano" y "El divino prisionero" dirigidas por el culto párroco del pueblo don Carlos Jiménez.

A todos los actos, que como hemos consignado fueron de una brillantez y entusiasmo dignos de imitarse, asistieron, además de las autoridades ya mencionadas, las de el pueblo de Tiñosillos, así como diversas personalidades de Avila, y muchos vecinos de este pueblo y otros limítrofes.

Muchos páceces merecen por estos actos el párroco don Carlos Jiménez así como las Autoridades, Juntas del Movimiento y vecindario de los pueblos de Bohodón y Tiñosillos.

El Corresponsal

Para este acto y hay momentos de bella emoción cuando el señor Fagoaga con voz limpia clara y vibrante plata de mano maestra la situación de España al advenir el glorioso Movimiento nacional liberador, cosechando cálidos aplausos.

Luego un minuto de oración por los caídos. Silencio absoluto. Brazos en alto y las miradas en el cielo. Mientras la voz del sacerdote, pausa, da vibrante y fervorosa, va recitando la plegaria del Padrenuestro y la invocación del Ave María.

Después se cantan los himnos del Movimiento. Blueve, pero no importa. A pie firme sin una vacilación, sin una duda, aguantamos impávidos la lluvia. El pueblo grita ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!.. desfilan las organizaciones de falange, se canta, se grita, se ríe. Por todas las calles resuenan las aclamaciones al Caudillo. Que bien nos supo a todos el yantar castellano de este día en el año feliz de la Victoria.

El corresponsal.

RIGA.—El mejor medio empleado por el bochevismo para decretar la clausura o la destrucción de las iglesias sin incurrir en la acusación de obrar impulsado por el odio, consistió en la imposición de los impuestos. Efectivamente, en el año 1937, a consecuencia de impuestos particularmente exorbitantes las autoridades procedieron a la clausura de 1100 iglesias ortodoxas, 240 iglesias católicas y 61 templos protestantes. En 1938 el impuesto sobre las iglesias fué aumentado en el 120 por ciento, lo cual representó para la más pequeña capilla de Moscú una carga de 15.000 rublos anuales. La falta de pago del impuesto es seguida inmediatamente del orden de clausura.

Existen todavía en Rusia en la actualidad, según las declaraciones de las autoridades soviéticas, 3.389 iglesias que tienen una renta total de 100 millones de rubles procedente de la venta de las escelas, de las cuestasiones, de los donativos, etc. En 1936 estas iglesias fueron obligadas a entregar al gobierno 89 millones de rublos; en 1937 el impuesto subió hasta 145 millones. Siendo en muchos casos el impuesto superior a la renta, las autoridades tienen fácilmente el pretexto para decidir la clausura de las iglesias que no tienen la posibilidad de pagar cantidades tan exorbitantes.—(USI)

Recuerde usted...

La obligación que tiene de aportar al Tesoro Nacional monedas u objetos de oro, según exigen de consuno las necesidades de la Patria y el verdadero patriotismo.

Que no debe tolerar los abusos que pueden darse en la subida de precios por comerciantes e industriales desaprensivos.

Sube el nivel medio de vida del pueblo alemán

Para formarse una idea de la gran mejora que ha experimentado el nivel medio de vida del pueblo alemán a partir del año 1933, basta con hacer una ojeada a las estadísticas de consumo.

En los artículos de primera necesidad, el consumo por habitante aumentó notablemente en 1937-38. Por ejemplo, la carne de 42,1 kilogramos, subió a 47,7; en la manteca de 7,7 a 8,7 kilogramos; y en la leche de 105 a 110,1 kilogramos por habitante y año. También se ha registrado un considerable aumento en el consumo de otros productos; así la cerveza que subió de 51,4 a 70,2 litros; los cigarrillos de 85 a 131; y los cigarrillos de 487 a 670 por año y persona. Esta mejora se debe en gran parte al aumento del número de obreros industriales y sobre todo a la subida de los salarios: en efecto en 1932 el total de salarios percibidos ascendió a 5.400 millones de marcos y en 1938 a 13.400 millones. Por consiguiente la cuota por individuo ha pasado de 1.459 a 1.783 marcos anuales. Ahora bien, como las tarifas se han mantenido estables de acuerdo con la prohibición de elevar los precios, la renta efectiva de jornales aumentó muy considerablemente, en particular por los suplementos de eficiencia, horas extraordinarias y la intensificación del trabajo a destajo.

SANCHEZ PRIETO
(Médico)
Paseo de las Escuelas - Avila

salén, mas donde quería estar con ellos despaacio era en Galilea de donde eran todos los Apóstoles, menos Judas Iscariote, que era de Judes. Así, pues, terminadas ya las fiestas de la Pasena y advertidos del Maestro, se retiraron a Galilea.

Apariciones en Galilea. En este tiempo se apareció Jesús a sus Apóstoles muchas veces durante cuarenta días tratando con ellos de cosas pertenecientes al reino de Dios, es decir, al reino de Dios fundado en la tierra por Jesucristo, la Iglesia, y la salvación de las almas para la gloria, que es el reino de Dios en la eternidad.

Aparición en el lago. De estas apariciones los evangelistas no nos refieren particular ninguno sino es la que nos refiere San Juan de la pesca milagrosa y de la confirmación del Primado de San Pedro. Es una narración primorosa, importantísima; la que Jesús predijo a Pedro su muerte y su martirio.

Aparición a quisientes en un monte. Una vez invitó el Señor a los once a un monte y debieron de reunirse en él más de quinientos discípulos. Tal vez fueron al monte para estar más en libertad. Vino el Señor de lejos; al verle le adoraron. Jesús les dió en esta ocasión, próximo ya a la ascensión, la misión para todo el mundo.

Misión de los apóstoles. Es muy digno de ser considerado el texto de la misión que dió Jesús a sus apóstoles para todo el mundo y nos interesa a todos y dá meditación para mucho tiempo. Les dió así:

«A mí se me ha dado todo el Poder en el cielo y sobre la tierra.

Id, pues, y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a observar todas las cosas que os he mandado.

Y estad seguros de que Yo estoy con vosotros hasta la consumación del mundo.

El que crea y se bautice será salvo. Mas el que no crea se condenará.

Y a los que creen acompañarán estas señales: lanzaran demonios en mi nombre, hablarán en nuevas lenguas, cogerán con las manos las serpientes, y si beben veneno no les hará daño, pondrán las manos sobre los enfermos y sanarán».

De allí a pocos días los volvió a reunir en Jerusalén y subió a los Cielos.

Remigio Villarín, S. J.

¡PELUQUEROS!

sólo empleando «RADIOFIX» con todos los aparatos y sistemas, «ANTINEA» para las puntas con y sin hilos, y «CARACOL» para ensortijados fuertes, podréis garantizar PERMANENTES PERFECTAS TINTURAS «KOMOL» y todos los productos especiales para su profesión.

LABORATORIOS CARASA
RENTERIA (Guipúzcoa)

«La Prensa» de Barranquilla, Colombia, en su número del 22 de marzo de 1939, página 15, trae un artículo titulado «Estudiemos a Cervantes» firmado por don Francisco Gil Esquerdo, que al momento lo hemos recortado y metido en la carpeta Recortes de mérito para la campaña «Cervantes, Cuarto Príncipe de las Tradiciones».

Del artículo, vamos a tomar unos trozos, ya que no podemos reproducirlo íntegro, como bien se merece.

«Todos los pueblos cultos rinden homenaje a esos dioses tutelares forjadores de sus idiomas respectivos: Dante, Shakespeare, Molière, Goethe son estudiados, honrados y difundidos por especialistas y por el pueblo. Así tenemos en Buenos Aires sociedades en donde se estudia al autor de la Divina Comedia, a Shakespeare y a Dickens y a los clásicos franceses y autores antiguos, y fresco está todavía entre nosotros el escenario de Goethe. Cervantes, homólogo de aquellos en nuestro idioma, ni en España ni en América es objeto de semejante estudio y homenaje».

Y luego sigue el señor Gil Esquerdo más abajo:

«Leer y estudiar a Cervantes no sólo es un placer, sino también un enriquecimiento del espíritu, no únicamente es admiración del genio creador, sino también comprensión de la naturaleza del hombre y de cuanto de lírico vuelo y de dolor

hay en la vida; es saborear belleza y aumentar el caudal idiomático, ya que en Cervantes está la raíz más profunda y la fuente más pristina del idioma».

Y luego se adentra, cual médico que ama a su paciente, a su pueblo, y deja deslizar:

«Pero hay una razón más para glorificar a Cervantes. En todas las agrupaciones humanas existe un punto, cuando menor, en el que coinciden todos, cabele antillaimo al que aspirar, que haga posible el hallazgo de otras ocultas afinidades entre los hombres y renazca la convivencia. Y este punto es que coinciden todos en el Quijote, es Cervantes.»

Y luego, ya al final, como hombre de deducciones lógicas, lanza una idea, y la lanza en una pregunta sustantiva que reproducimos textualmente: «¿Existen entre nosotros una docena de hombres, cualquiera que sea su nacionalidad y su religión, pero que tengan como punto de coincidencia el amor al idioma castellano y a su príncipe Cervantes, capaces de dedicarle, una vez al mes cuando menos, unos momentos de veneración, leyendo, comentando y saboreando sus obras inmortales? He aquí una asociación necesaria.»

Nuestra más sincera felicitación a don Francisco Gil Esquerdo por su feliz, práctica y necesaria idea.

Pascasio Trujillo.

Berlín.

LA ADRADA

Las fiestas de la Victoria

Por estos escondidos rincones de Castilla la Vieja, testigos un día de los derroches de la herda marxista y prontamente redimidos por el esfuerzo de las armas de la auténtica España, empieza a amanecer. El sol de España brilla con toda pureza en la limpia azulina de un día sin nubes.

Fiestas de la Victoria. ¡Con qué limpio júbilo ha sabido celebrarlas el pueblo que fué un día jefe y cabeza del Estado de la Adrada!.. Sobre los viscos de Masimasa (2.000 m. sobre el nivel del mar) brilla en la obscuridad la hoguera de la Victoria. Al filo de la media noche. Suenan disparos de bombas y cohetes. Las campanas cantan el júbilo de la Victoria. El pueblo está en pie. Las piedras milenarias del antiguo castillo, doradas por el sol de varios siglos, reverberan a la luz de una fogata que manos invisibles prendieron en estas horas de castellana alegría. Ríe la gente. La llama de las hogueras parece un grito del alma que va prendiendo de pueblo en pueblo, como llamada y contestación que se hacen los hermanos de raza. Piedralaves, Casavieja, Pedro Bernardo, Lenzhita, por la parte de Avila, Iglesias y allá en los confines del horizonte Navamorcuende, por tierras de Toledo, rememoran las gestas de Navillos en su ruta de Taavera, cuando cavaban los ciempios de la grandeza de España. La raza se ha puesto en pie. Una voz lanza al espacio las agudas notas del «Cara al Sol» y miles de gargantas

se prenden en los compases del himno de la falange y surgen las gentes de sus casas y a poco una imponente manifestación espontánea, viril, atonadora recorre las calles del pueblo, porque ha comenzado el glorioso día de la Victoria. En las alturas de la sierra siguen palpitando las luces de las hogueras...

Más tarde el pueblo redimido se ha juntado para asistir a su misa. Misa de gloria en acción de gracias por la victoria, de recuerdo por los que cayeron. Para presidirla no se conforman con menos que con una Reina. Y si Avila se llevó un día a su Virgenita de Sonsoles—morena y graciosa como divina serrana del Valle Ambliés—éstos de la Adrada tienen también su morenita graciosa y castellana—castellana de su castillo medieval, castillo y Virgen cargados de leyendas—la castellana y morenita Virgen de la Hiedra. Y como los aviecas a la suya de Sonsoles, éstos de la Adrada tienen también para la de la Hiedra un puro y santo amor castellano.

Y vino la Virgen a presidir las fiestas de la Victoria. Tres cuadros formaban en la plaza pública, simétricos, ordenados, rígidos, las escudras de falange, los fi chas y la agrupación femenina. Alrededor el pueblo todo el pueblo, en el balcón del Ayuntamiento las Autoridades, con ellas y vistiendo sus respectivos uniformes el venerable coronel retirado Excelentísimo señor don José del Río y el señor comandante don Miguel Fagoaga. Cuando la imagen de la Virgen entra en la plaza solo se oye el torrente atronador de miles de almas que cantan el himno nacional español, brazo en alto y la mirada puesta en la gloria de su Virgenita de la Hiedra.

Luego un prolongado silencio. El jefe de falange da lectura a los partes de guerra primero y último. Cuando llega a aquella frase «la guerra ha terminado» un viva España suena imponente por los ámbitos del pueblo y lo recoge el eco en las quebradas de la sierra vecina y se oyen los disparos de los cohetes y suenan las bombas que hacen temblar la tierra y gritan las gargantas y lloran los ojos unas lágrimas de emoción que nos ahoga a todos unas veces y nos impulsa otras a gritar muy fuerte mas fuerte todavía ¡Viva España!

Después el comandante Fagoaga y el señor cura párroco, don Juan Arrabal, glosan en admirables discursos desde el balcón del Ayuntamiento los temas de la consigna dada

ASCENDENTES				DESCENDENTES							
Tren	Naturaleza	RECORRIDO	HORA DE			Tren	Naturaleza	RECORRIDO	HORA DE		
			Llegada	Parada	Salida				Llegada	Parada	Salida
26	Viájeros	Irún Madrid	2 05	45	2 50	AA 25	Viájeros	Madrid Irún	1 35	25	2'
BN 6	"	Baños Madrid	8 20	5	8 25	51	"	Avila Medina			7
BC. 2	"	Medina Madrid	9 10	10	9 20	AA 29	"	Madrid Irún	11 35	5	11 40
1.014	Mercancía	Baños Avila	11 55			AA 7	"	Madrid Baños	18 45	5	18 50
D 130	Viájeros	Irún Madrid	18 25	5	18 30	1.069	Mercancía	Madrid Medina	21 15	8	21 23
1.066	Mercancía	Medina Madrid	20 03	40	20 43	AA 1	Viájeros	Madrid Medina	22 05	10	22 15
52	Viájeros	Medina Avila	22 00								
AVILA A SALAMANCA											
327	Viájeros	Avila Salamanca			11 46	352	Mercancía	Avila Salamanca	15		
351	Mercancía	Avila Salamanca			13 40	328	Viájeros	Avila Salamanca	18		

HORARIO DE TRENES

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938 dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección han cumplido ya dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados».

Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

- Sección de Paucicultura... Preescolares... Miércoles a las once. Escolares... Martes y sábados. Lactantes... Lunes y viernes a las once. Maternología... Jueves a las once.
- Consulta de Oftalmología... Miércoles a las cinco. de Garganta, nariz y oídos... Martes y viernes a las cinco. de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las cuatro.
- Dispensario antivenéreo... Hombres... Diaria de ocho a diez de la mañana. Mujeres... Martes, miércoles y sábados, 5 tarde.
- Vacunación antirrábica... Diaria... Mañana a las nueve. Tarde a las cuatro.
- Las demás vacunaciones... Diaria de once a una.
- Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 3 a 6 por la tarde.
- Recepción de productos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
- Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallen nombre del enfermo e investigación deseada. 2.º Las ropas a desinfectar se recogerán a domicilio y los huesos de los enfermos se entregan a medio día. El Director, Fernando Chacón.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALUCORIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En él, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores pláticas y los mejores dibujantes nacionales celebran en «LA AMETRALLADORA»:

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HERMANOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLEVIN, etc. etc.

85 PAGINAS 15 CENTIMOS

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

EL DIARIO DE AVILA

Lea V. «El Diario de Avila»

Línea Madrid-Avila-Salamanca

Salida de Madrid a las 9 y a las 16 pasando por Avila a las 12 y a las 19. Salida de Salamanca a las 7 y a las 14 pasando por Avila a las 10 y a las 16'30

Salida de Avila para Segovia a las 7 de la mañana del Hotel Jardín. Salida de Segovia a las 16'30 y llegada a Avila las 19.

LUCHA ANTITUBERCULOSA Dispensario Antituberculoso de Avila (LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios. Lunes, martes, miércoles y jueves, a las tres de la tarde, consulta de enfermos nuevos y antiguos. Viernes y sábados: A la misma hora, prácticas de neumotomía. Todos los días de la semana, desde las diez a las tres horas: inspecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas. Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas. Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

TRATE V. SU ESTOMAGO

CON

ESTOBIOL

y verá desaparecer rápidamente las molestias y dolores de su enfermedad estomacal. No se trata de un tratamiento más a ensayar. ESTOBIOL es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras tomas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etc., etc., tienen su mejor tratamiento en este producto. Es, además, el medicamento estomacal que **NUNCA PERJUDICA** Frasco, pesetas 5'80. Impuestos comprendidos. Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las farmacias. En Avila: Farmacia de Paradinas. PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

HORARIO

CORREOS

Apartados oficiales	de once y media a nueve de día y doce y de diecisiete a dieciocho	Los domingos y días festivos sólo de día de día.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a dieciocho	Per la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a dieciocho	Los domingos y días festivos no hay servicio.
Caja de Ahorros	de diez a trece y de diecisiete a dieciocho	Los domingos y días festivos sólo el de mañana.
Otro postal	De diecisiete a las diecisiete y el segundo a las diecisiete	Los domingos y días festivos sólo el de mañana.
Repatrios de correspondencia a domicilio	En los estancos a las dieciocho. En el buro instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Recogida de buzones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos	
Reclamaciones	De diez a once, excepto los domingos y días festivos	
Secretaría	De diez a once, excepto los domingos y días festivos	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente
Otro telegráfico	de 10 a 13'30 y de 16 a 18'30

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un prescrito de lazo, plomo u otro sistema análogo; la dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos las ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos de ligeros y sencillos por Correo deberá indicarse el contenido en nombre, apellido y domicilio, así como el número de envío, así que el caso y precisa.

CIRUGIA DE GUERRA

del laureado doctor

DON MANUEL GÓMEZ DURÁN

Se ha puesto a la venta el segundo tomo de esta magnífica obra (cirugía de extremidades) con el que se cumple el admirable estudio realizado por su autor, que ha ido recogiendo cuantos interesantísimos casos le ha proporcionado la guerra. Consta de más de trescientas páginas con cien grabados impresos en dos colores.

Primera obra de este carácter que se publica en el mundo

CIRUGIA DE GUERRA

Los tomos del ilustre doctor

GÓMEZ DURÁN

25 pesetas cada tomo

CARRETERIAS

buenos teleros y mozos los servirá el abricante de maderas, Pedro García. Ensay (Logroño)

ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquéllas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

Centros Oficiales

Apartamiento, de 10 a 2; el señor Asalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Realidad, de 10 a 1 y media. Veintidós, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2.

Cámara de Comercio, de 11 a 20. Cámara de la Propiedad, de 10 a 10. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda Enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuelas de Artes y Oficios (Secretaría), de 10 a 21. Fiscalía de la Violencia, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 8 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito judicial de 8 a 2. Delegación de Orden Público de 9,30 a 14 y de 16 a 21. El ilmo. señor Delegado de Justicia diariamente de 10 a 12.

En interés del mejor servicio, se agradecerá que los donativos que hagan los españoles residentes en el extranjero, así como los extranjeros para Auxilio a Poblaciones Liberadas, sean preferentemente en especies.

(REUMATICOS)

Si queréis curar radicalmente, evitad dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMELO» en todas las farmacias de España.

Tus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones postales establecidos por nuestro Caudillo, que hacen escala en Zaragoza, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Tetuán, Melilla, Cádiz, Palma de Mallorca, Laredo, Huelva, Cabo Juby y Las Palmas.

AVILA AL DIA

Comedor de Caridad

Señores a quienes se ha rogado asistan en la presente semana.

Un P. Carmelita, don Plácido Avila, don Francisco de la Peña, don José María Santamaría, señora viuda de López de Varó, de Estevez y señoras de Ciza.

Donativos recibidos

Niño Edgardito Herrero Martínez, 10 pesetas; doña María Vaquero, 10; doña María Nieto, 25; Federación de Sindicatos Agrícolas, 100; Patronato de Nuestra Señora de la Misericordia, 100 y se suscribió mensualmente con la cuota de 5; Excmo. Ayuntamiento, 4 conejos decomisados; don Fausto Velasco, 5 litros de leche; don Otilio de Vega, una docena de platos de cocinas; señora de don José Tomás, otra docena de idem; doña Rafaela López viuda de Medina, huevos para una comida; Cooperativa Cívico Militar, una caja de pescado; Junta Provincial de Abastos, once sacos de patatas; Milicias Ciudadanas, 100 pesetas.

Día de la Victoria

Día ansioso. Día hermoso. Día de regocijo general. Día de pidiendo recuerdos para los héroes caídos. Día en que nuestro salvador, nuestro glorioso Caudillo aguantó horas y más horas un aguacero torrencial que deslució la fiesta pero vivificó el campo y nos hace añorar otro próximo día de júbilo: el de la recolección de la hoy ubérrima cosecha.

Por anticipado hemos cosechado nosotros en esta pasada semana valiosos donativos, especificados más arriba, que nos han permitido celebrar las fiestas dando a los pobres comidas extraordinarias con fondos entregados por la Federación de Sindicatos Agrícolas, por el Patronato de Nuestra Señora de la Misericordia, por las Milicias Ciudadanas y por otros generosos donantes. [Hasta un niño encantador nos llevó diez pesetas sacadas de su hucha].

[Dios se lo pague a todos] y... [Franco, Franco, Franco...] [Arriba España]

El secretario.

...de Caridad

Si suprimiéramos del rótulo de esta benéfica institución lo particular, lo esencial, diríamos mejor de su característica, el ser de Caridad, lo dejamos relegado a la vulgar condición de un comedor más, de un lugar como puede haber muchos, destinado a satisfacer únicamente necesidades imperiosas, si, pero solo del orden material y... no sólo de pan vive el hombre, que su espíritu no se satisface exclusivamente con el condumio que llena el estómago.

El comedor completo, integral, como ahora se dice, para necesitados y pobres dotados de algo más que de una víscera para digerir, semejante a la de cualquier irracional, tiene que ser de Caridad, partícipe de esa virtud que en expresión de la Sagrada Escritura, palabras y verdad eternas, contiene la Fe y la Esperanza, que todo lo cree y todo lo espera, y también la humildad, la prudencia, la sinceridad, la justicia, la bondad, la paciencia, y constituye el cumplimiento perfecto de la voluntad de Dios.

Y siendo esto así y porque Dios ni se engaña ni puede engañarnos, tengo por inspirada muy de lo alto la campaña que tiene al aumento de cuantos contribuyen al sostenimiento de este Comedor de Caridad y no me explico cómo haya quien se resista a figurar en las listas de suscripción.

Un suscriptor veterano.

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN

Médico-Odontólogo
Estrada, 9. Teléfono, 200.
Consulta de once a una y de cuatro a seis

Unión Diocesana de Mujeres de Acción Católica de Avila

III Semana de la Madre

Del 24 al 28 de Mayo de 1939. — Año de la Victoria

Día 24 Retiro espiritual, en las Nieves, con meditación y Misa dislogada a las ocho, meditaciones a las diez y media, cuatro y media y seis y media.

Día 25. Meditación por don Antonio Alfín y Misa dislogada a las ocho, en la S. A. I. Catedral.

A las siete de la tarde, en el Palacio Episcopal, lecciones por la excelentísima señora Duquesa de Maqueda, sobre el tema: «Misión Maternal»; y el señor Consiliario sobre el tema: «Problemas de Pedagogía Familiar».

Día 26. Por mañana, los mismos actos. La meditación a cargo de don Luciano Curiel.

Por la tarde, lecciones por la señorita Albarrán, sobre el tema: «Madres heroicas»; y por el señor Consiliario.

Día 27. La meditación a cargo de don Aniceto Morcillo. Las lecciones por la señorita Lucía Sastre, sobre el tema: «La madre y la escuela»; y por el señor Consiliario.

Día 28. Por la mañana, Misa de Comunión e imposición de insignias por el Excmo. Sr. Obispo.

Por la tarde, a las siete: «Saludo» por doña Isabel Pérez de Paradinas, vocal de familia de la U. D.

«El ama» de Gabriel y Galán, por la señorita Carmen Sánchez Marino. «Isabel de España», por don Juan José Martín, profesor del Instituto.

Allocución del Excmo. Sr. Obispo.

La Cofradía de Nuestra Señora del Socorro rebaja a la mitad la cuota de entrada en la misma, pudiendo los hijos de Hermanos solicitar su ingreso gratuitamente hasta el día 28 del actual, fiesta de Pentecostés.

Avila 15 de mayo de 1939. — Año de la Victoria.

La Directiva.

Ecos de Sociedad

Santa Pastoral Visita

Esta mañana ha salido para el Arzobispado de Barco de Avila, con el fin de practicar la Santa Pastoral Visita, el Excmo. Sr. Obispo doctor Moro Briz, acompañado de su secretario de Visita.

De días

Mañana los celebrará el párroco de San Pedro don Robustiano Pérez Arroyo.

Petición de mano

Por don Marcelo Sánchez, y para su sobrina, el culto maestro nacional de Fresnedilla, don Donato Alfredo Rosillo, ha sido pedida a don Rufino Méndez, interventor de Hacienda en esta provincia, la mano de su hermana política la simpática señorita

Del Gobierno Civil

Auxilio a poblaciones liberadas

Suma anterior, 79.799'35 ptas.

Don Teodoro Sáez Álvarez, 50 pesetas; un amante de los necesitados, 100; don Pedro Hernández de la Torre, 250; doña Josefa Vadillo, importe de una velada entre los niños de la escuela de Navadillos, 25; X, 250.

Suma total, 80.474,35 ptas.

GOBIERNO CIVIL

Junta Provincial de Abastos

Relación de multas impuestas en el día de hoy

A Juan Martín, de Segovia, 5.000 pesetas; por traslado de ganado clandestinamente.

Avila, 22 de Mayo de 1939. (Año de la Victoria).—El gobernador civil presidente, José María Herreros de Tejada y Azcona.

Jura de Bandera

El próximo domingo, día 28, se celebrará en esta ciudad la Jura de la Bandera de los nuevos alféreces provisionales de Infantería. Es de esperar que el pueblo de Avila acuda a este patriótico acto a despedir a los que marchan a las distintas guarniciones de España, después de cursar con aprovechamiento sus estudios en esta ciudad, ya que es el último curso que se verifica en la ya prestigiosa Academia de Avila.

Para amenizar las fiestas probablemente asistirá a la Jura la banda de música del Regimiento de Infantería de San Quintín número 25.

La fiesta de la Flor

Autorizada por el señor ministro de la Gobernación, y patrocinada por el señor gobernador civil, el próximo día 8 de Junio, festividad del Santísimo Corpus Cristi, tendrá lugar la fiesta de la Flor a beneficio del Sanatorio Anti-tuberculoso de Santa Teresa.

doña Paquita Biquer Velasco, maestra nacional de Candelada, habiéndose cruzado entre los novios los regalos de sustumbre. La boda será en breve.

Aniversario

Hace dos años que falleció doña Mirela Cerezano, viuda de Mirán.

En esta fecha renovamos nuestro sentimiento a toda la familia de la difunta señora y de un modo especial a su hijo don Juan Martín Cerezano, buen amigo nuestro.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la Provincia de Avila

Relación de los nombramientos de Maestros interinos y sustitutos formalizados en esta fecha por el jefe que suscribe, secretario de la Comisión de Provisión de Escuelas de esta provincia a favor de los aspirantes que a continuación se expresan que han sido facultados en las respectivas listas en virtud de acuerdos de la citada Comisión en la sesión celebrada en el día de ayer:

1. Don Alfonso Vras y Vras, comprendido en el caso 6.º de preferencia del artículo 48 de la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 20 de agosto de 1938, por haber sido su padre asesinado por los rojos, para una sección de la escuela nacional graduada de niños de El Tiemblo, que estaba sin proveer, a petición de las autoridades locales, por no ser necesario su funcionamiento por la gran disminución de población sufrida por dicha localidad. Actualmente se precisa ya la provisión.

2. Don Victorio Velázquez Garzón, combatiente licenciado de la última campaña, para la escuela de Hoyo de la Quija, Ayuntamiento de Pederinos, que estaba también sin proveer, por haber estado en zona de guerra.

3. Don Angel González Cerrudo, licenciado igualmente del Ejército, para la escuela de niños de Junciana, vacante por haber renunciado el sueldo de maestro propietario movilizándose, que ha optado a partir de 1.º del actual por el de alférez provisional.

4. Don Marciano Nieto Moreno licenciado asimismo de filas, para una sección de la escuela graduada de niños de Cebreros, vacante por nombramiento para otro destino de maestro que la desempeñaba; y

5. Don Justino T. Aiba Oviedo, para la sustitución de la Escuela nacional de niños de Tornadizos de Avila, vacante por nombramiento como interina para otra Escuela de la maestra sustituta que la regentaba.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 50 de la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 20 de agosto último y a los efectos indicados en el párrafo segundo del artículo 51 de la misma orden.

El jefe de la Sección.—Pablo Pérez.

SE DESEA habitación o local para guardar muebles. Tostado, 9, principal derecha.

Denunciado

Se han presentado denuncias contra León González, vecino de Villanueva de Gómez, por expender vino a mayor precio del fijado por la Junta de Abastos.

—También ha sido denunciado Carmelo Sánchez por pastoreo abusivo.

Objetos perdidos

En la Comisaría de Vigilancia se encuentra depositado, a disposición de quien acredite ser su dueño, un bolsillo de cuero conteniendo metálico.

Mutua Abulense de Pedrisco

Aprobada por Orden del Ministerio de Hacienda de 20 de mayo de 1936

(Filial de la Federación de Sindicatos Agrícolas)

AGRICULTORI El peligro de los pedriscos te amenaza siempre. Asegura tus cosechas en la Mutua provincial de Pedrisco. Creada para ti, labrador, y dirigida y administrada por compañeros tuyos.

Durante los días del presente mes de mayo se admiten las proposiciones en las oficinas de la MUTUA.

EN AVILA: Bracamonte, 8.
EN AREVALO: Calle Larga, 32.

Una niña que busca a sus padres

Don Enrique Bello, de Burjasot (Valencia) desea saber noticias de los padres de una niña, llamada Victoria Fernández Burgos, de nueve años de edad, natural de Avila, la que en 1936 se hallaba en el Colegio de la Paz, de Madrid, y fué evacuada a dicha población valenciana, haciéndose cargo de ella hasta el presente el mencionado señor, que hace diligencias para averiguar el paradero de los padres, cuyos nombres son Pedro Fernández y Patricia Burgos, y según informa la niña habitaban en la calle de Santa Teresa.

SE NECESITA cocinera. Razón: San Segundo, 8 2.º derecha.

Accidente automovilista

En la carretera de Avila a Sorihuela, término municipal de Muñozpepe, volcó por causas que se desconocen la camioneta de la matrícula de Salamanca número 2.517, conducida por Jesús Iglesias. En el accidente resultaron heridos, además del conductor, los ocupantes del vehículo Guadalupe Martín, Vicente García, Lucas González y Adrián Nuñez.

Los heridos fueron trasladados a Avila donde se les prestó asistencia facultativa, calificando los médicos su estado de pronóstico reservado. Todos los heridos continuaron luego su viaje, a excepción de Adrián Nuñez que quedó hospitalizado en esta ciudad.

Información provincial

La Diputación ha ingresado en la sucursal de Avila de la Caja General de Depósitos la cantidad de 3.519 12 pesetas para la adquisición por expediente de expropiación forzosa de tres parcelas de terreno para la construcción del manicomio provincial.

Enfermedades en el ganado

A propuesta de la Inspección provincial de Veterinaria se ha declarado extinguida la epizootia de glosopoda en el ganado del término de Paderinos.

Los festejos de la Victoria

Todas aquellas personas que tengan facturas pendientes de trabajos o suministros realizados con motivo de los pasados festejos de la Victoria deberán presentarlas a la Comisión de Festejos del Ayuntamiento antes del día 31 del actual, entendiéndose en caso de no hacerlo en dicho plazo que renuncian a cobrarlas.

La huelga general hebrea

JERUSALEN.—Se ha producido de nuevo la huelga general hebrea. Todos los establecimientos han cerrado.

Además han tenido lugar manifestaciones antibritánicas.

La más importante es la que verificaron los profesionales hebreos ante

Pío XII y las candelones de los fieles en Rusia

ROMA.—Los Colegios eclesiales de Roma ruso y ruso han tomado la iniciativa de celebrar fiestas religiosas para el 930 aniversario del bautismo de San Vladimir, el gran príncipe ruso que, habiéndose casado con la hija del emperador de Bizancio, se convirtió al cristianismo y fué el fundador de la Iglesia Católica rusa de rito bizantino. El Papa ha dirigido al cardenal Tisserant, secretario de la Congregación de la Iglesia oriental, de la cual dependen todos los católicos de rito no romano, una carta en la que expresa su complacencia por esta iniciativa y habla de la situación de la Iglesia en Rusia.

Al recordar que los católicos de rito bizantino eslavo han mantenido su fidelidad a la Santa Sede romana hasta llegar a derramar sangre por ella, el Papa lamenta que «una parte de aquellas gentes, que entre sus glorias históricas cuenta en sus orígenes con la figura de San Vladimir, sufra desde hace muchos años la persecución de su fe cristiana por la irrupción inhumana de una propaganda audaz contra el Santísimo nombre de Dios y por la violencia también sangrienta ejercida contra los que confiesan a Cristo».

Lotería Nacional

BURGOS.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, han correspondido los siguientes premios:

Premios mayores

2.041.—Málaga.—150.000 pesetas
16.780.—San Sebastián.—90.000.
6.338.—Jerez de la Frontera.—70.000.
15.809.—Huelva.—40.000.

Premiados con 3.000 pesetas

8.677.—Santa Cruz de Tenerife.
13.819.—Ojón.
15.510.—Córdoba.
9.937.—Sevilla.
35.302.—Segovia.
18.727.—Las Palmas.
26.565.—Barcelona.
1.538.—Sevilla.
8.088.—Castellón.
20.178.—Sevilla.
24.744.—Barcelona.
37.349.—La Línea.
16.158.—Zaragoza.
22.237.—La Coruña.
2.836.—Cádiz.
30.875.—Barcelona.
40.137.—Cazalla de la Sierra.
23.549.—Palma de Mallorca.
20.483.—San Sebastián.
13.353.—Jerez de la Frontera.

la Central Judía donde se pronunciaron discursos con duros ataques contra Inglaterra.

El alto comisario ha adoptado grandes precauciones.

Patrullas de soldados y policías han ocupado los puntos estratégicos.

Hoy habrá una gran manifestación de mujeres hebras.

Numerosas personalidades hebras han devuelto al alto comisario sus condecoraciones británicas.

Su estómago lo necesita

Ensáyelo y verá como sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, sensación de peso, aguas de boca, tendencia al vómito, etc., etc. Uselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica desde hace medio siglo.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Dirección provisional: San Bartolomé, 1

SAN SEBASTIAN

